

Guayaquil, Julio 10 del 2017

103087

SEÑOR

FEDERICO IVÁN ZENCK VIVAR

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunico a usted que en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía TERRACOMPA S.A. celebrada el día hoy, resolvió elegirlo para el cargo de GERENTE de la misma por un período de cinco años con los deberes y facultades que le corresponde.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual. Además de las demás atribuciones y deberes del GERENTE que consta en la escritura pública de constitución de la COMPAÑÍA TERRACOMPA S.A., otorgada ante el notario Vigésimo primero del Cantón Guayaquil, el 22 de Abril del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 16 de Mayo del 2002.

Dígnese hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,



CPA. JULIO CESAR ROMERO AMORES

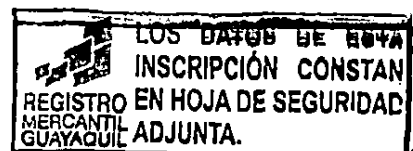
SECRETARIO AD-HOC

FEDERICO IVAN ZENCK VIVAR, portador de la cédula de ciudadanía No. 090047846-2, acepto el cargo de GERENTE de la COMPAÑÍA TERRACOMPA S.A., que se me confiere según el nombramiento precedente, Guayaquil 10 de Julio del 20 17.



FEDERICO IVÁN ZENCK VIVAR

C.C.0900478462





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 30.338
FECHA DE REPERTORIO: 11/jul/2017
HORA DE REPERTORIO: 15:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

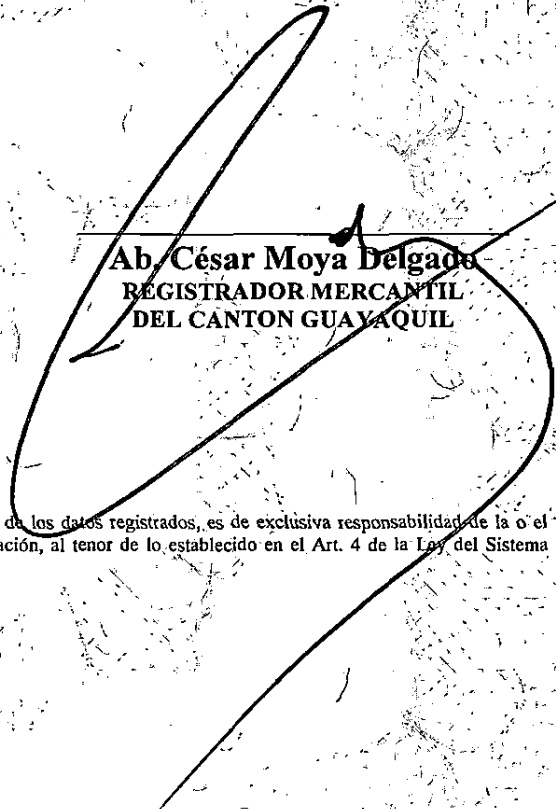
1.- Con fecha veintiseis de Julio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía TERRACOMPA S.A., a favor de FEDERICO IVAN ZENCK VIVAR, de fojas 32.583 a 32.586, Registro de Nombramientos número 8.887.

ORDEN: 30338



Guayaquil, 27 de julio de 2017

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0152491

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

18 AGO 2017

RECIBIDO

Horz. 11:30

JUAN